SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): QUISPE YLLA GREGORIA
Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGA/DRFFS/TAM-C-OPB-016-14
RUC: 10432676141
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan: 0860-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 12/07/2024 - 12/07/2027
Zafra: 2024-2027
Volumen del Plan(m3): 4368.27
Consultor/Regente que suscribió el plan: RENGIFO RODRIGUEZ JAIR
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: NINGUNO NINGUNO NINGUNO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00072-2025-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 05/04/2025, Término: 06/04/2025
Nro Res. Inicio PAU: 00506-2025-OSINFOR/08.2.1
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 29, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Inga pezizifera | Shimbillo*	PC 02	180.298	4.408	4.408
2	*Pterygota amazonica | Sapote*	PC 02	70.935	7.937	7.937

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Iryanthera laevis | Cumala*	*PC 02*	16.018	4.246	4.246	100%	26,5%

Fuente: Resolución N° 00506-2025-OSINFOR/08.2.1

*Balance de extracción de fecha: 23/05/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio: 31/05/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 03:22:55

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.